

bajo la presidencia del C. Alcalde 1.º propietario
 y habiéndose declarado abierta la Sesión, la Tria dió
 cuenta con la anterior y sin disensión fué aprobada
 A continuación, el Comisionado de policía
 expresó: que por motivo de ^{rapido} urgencia de su voluntad
 no formado el alistamiento de rurales que se le
 encargó en el acuerdo anterior; pero que lo
 haría ~~en la~~ próximamente y la presentaría en la
 sesión próxima. En seguida, el Comisionado
 de Instrucción Pública manifestó: que la es-
 cuela de niñas permanecía cerrada, por que no
 le había sido posible hallar Directora que
 se encargara de él, no obstante haber echo
 las diligencias que le habían sido posibles,
 pero que seguiría haciendo pesquisas y de ello
 daría cuenta. Y no teniendo otro asunto
 para tratarlo en el presente acuerdo, se decla-
 ró cerrada la sesión á la que asistieron to-
 dos miembros que forman la Corporación
 Municipal, levantándose la presente acta
 para la debida constancia: doy fe

Melesio Reina

J. Salazar

Martin Garcia

L. Arce

Ante mí
 J. Verástegui

N.º 20. Sesión ordinaria del día 23 de Septiembre de 1875
 A la hora de reglamento, reunidos los C.º Regido-
 res que forman la Corporación Municipal de esta Villa, bajo
 la Presidencia del C.º Alcalde 1.º propietario y habien-
 dose declarado abierta la Sesión, la Tria dió cuen-
 ta con la anterior y sin disensión fué aprobada.
 En seguida el C.º Comisionado de Policía presen-
 tó una lista de policias rurales voluntariamente ali-
 stados en ella 12 individuos pero que como deben
 ser veinte los el número de aquellos, seguirá ha-

